

REPÚBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO  
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

**Expediente: 11001-31-03-002-2020-00354-00 - Ejecutivo de Scotiabank Colpatria S.A. en contra de Adalberto Barba Pereira.**

En atención al escrito allegado el pasado 31 de mayo de 2021, se advierte que lo allí pretendido es una reforma de la demanda, en cuanto a las pretensiones objeto de cobro, por lo que se requiere a la parte actora para que la allegue debidamente integrada en un solo escrito, tal como lo ordena el artículo 93 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,



FERNEY VIDALES REYES  
JUEZ  
(2)

Pasc

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO No <u>48</u> de fecha <u>22</u> de junio de 2021__</p>
--